



La Policía de la Ciudad rescató a 17 perros de diferentes razas mediante un procedimiento en un criadero ilegal ubicado en el barrio de Belgrano y detuvo a su responsable, una mujer de 49 años.

Personal de la División Contravenciones y Faltas en Eventos Masivos encabezó un allanamiento en una propiedad en la calle Pablo Riccheri al 2900, donde se pudo constatar mediante tareas investigativas que existía un criadero ilegal de animales.

{youtube}b0xawTUeRIU{/youtube}

Del procedimiento también colaboraron el Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal (MPF), la Dirección General de Control Ambiental (DGCONTA), la Agencia de Protección Ambiental (APRA) y la División Canes de la Policía de la Ciudad.

Fue ordenado el allanamiento por el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas Número 30, a cargo del doctor Juan José Cavallari y ante la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA), bajo la titularidad del doctor Carlos Fel Rolero Santurián, luego de una denuncia que refería sobre la existencia de perros enjaulados que eran ofrecidos a la venta por una plataforma de internet.

Al ingresar al lugar, los oficiales secuestraron 17 perros de diferentes razas: cuatro hembras Pomerania, una hembra Chihuahua, tres machos Maltés y nueve hembras Maltés.

Los animales se encontraban hacinados y sin las condiciones ambientales necesarias para lograr su bienestar.

Además, se identificó a la responsable del criadero, una mujer de 49 años, la cual fue detenida por disposición del magistrado actuante (infracción a la Ley 14.346), y el inmueble fue desmontado y clausurado por la DGCONTA.

Con respecto a los animales, fueron entregados en resguardo y conservación a la titular del Refugio Don Torcuato.